



1. DATOS GENERALES

Asignatura: FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA II
Tipología: OBLIGATORIA
Grado: 376 - GRADO EN FARMACIA
Centro: 14 - FACULTAD DE FARMACIA DE ALBACETE
Curso: 4

Código: 14338
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2021-22
Grupo(s): 10
Duración: C2

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua: Inglés

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: SOLEDAD CALVO MARTINEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS	2956	soledad.calvo@uclm.es	A concertar por email
Profesor: M^a DEL CARMEN GONZALEZ GARCIA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS	2952	carmen.gonzalez@uclm.es	A concertar por email
Profesor: BRAULIA MATEOS CARBONERO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Farmacia	CIENCIAS MÉDICAS		Braulia.Mateos@uclm.es	A concertar por email

2. REQUISITOS PREVIOS

Para superar esta asignatura se requiere haber superado previamente las asignaturas de Anatomía humana, Biología y Química Orgánica I de primer curso; Química Orgánica II, Físico Química I y II, Bioquímica I y II, Inmunología y Fisiología de segundo curso, Farmacología General, Fisiopatología y Biofarmacia y Farmacocinética de tercer curso.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA II es una de las materias o asignatura que componen el Módulo 5 del Plan de Estudios de Grado en Farmacia de la UCLM a impartir durante el SEGUNDO cuatrimestre de 4º curso. Por tanto va dirigida a alumnos de segundo ciclo que ya han tomado contacto con las Ciencias Básicas en el primer ciclo y han superado los conocimientos previos recomendables para acometer adecuadamente esta asignatura, que se alcanzan en otras materias como Biología, Anatomía Humana, Química Orgánica, Físicoquímica, Fisiología, Bioquímica y Biología Molecular, Inmunología, Biofarmacia y Farmacocinética y Farmacología General. Las nociones de estas otras materias facilitan el proceso de aprendizaje y la adquisición de los nuevos conocimientos sobre las propiedades y mecanismo de acción de fármacos para asentar las bases de una terapia medicamentosa racional y eficaz. A partir de los planteamientos y objetivos del programa que se detallan mas adelante esta asignatura incorpora numerosos conocimientos y a su vez proporciona bases esenciales acerca de los medicamentos, sobre las que se articulan y apoyan el correcto y racional uso de los mismos. Un conocimiento profundo de las interacciones físicas, químicas y biológicas sobre los resultados de la terapia hace a los farmacéuticos únicos entre los profesionales de la salud para comprender la entidad de los medicamentos, las características de liberación de las formulaciones, la distribución de los principios activos en los diferentes compartimentos, y los resultados fisiológicos y farmacológicos de sus interacciones con el organismo biológico. El farmacéutico es un profesional del medicamento que debe poseer la capacidad de encontrar, integrar y aplicar información de las ciencias farmacéuticas para resolver problemas farmacoterapéuticos, lo que le permitirá:

- Informar y asesorar sobre la medicación al paciente dentro de su labor de atención farmacéutica.
- Participar y desarrollar labores docentes encaminadas a la formación de estudiantes del Grado en Farmacia y otros profesionales sanitarios.
- Participar en la investigación encaminada al desarrollo de nuevos fármacos y la identificación de posibles dianas terapéuticas

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
B01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas.
B02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
B03	Una correcta comunicación oral y escrita.
B04	Compromiso ético y deontología profesional.
B05	Capacidad de desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.
EM01	Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.
EM04	Evaluar los efectos de sustancias con actividad farmacológica.
EM05	Conocer y comprender las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.
EM07	Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
EM08	Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
EM12	Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.
EM22	Interacciones de los fármacos entre sí o con otras sustancias. Prevención y tratamiento.
G01	Identificar, diseñar, obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, así como otros productos y materias primas de

G02	Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de varias sustancias con actividad farmacológica.
G03	Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
G04	Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
G05	Prestar Consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
G06	Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
G07	Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en actividades de farmacovigilancia.
G08	Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
G09	Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
G10	Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
G11	Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondiente.
G12	Desarrollar análisis higiénico-sanitarios, especialmente los relacionados con los alimentos y medioambiente.
G13	Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto oral como escrita, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración con equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
G14	Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
G15	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica.
T01	Capacidad de razonamiento crítico basado en la aplicación del método científico
T02	Capacidad para gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet.
T03	Manejo de software básico y específico para el tratamiento de la información y de los resultados experimentales.
T04	Motivación por la calidad, la seguridad laboral y sensibilización hacia temas medioambientales, con conocimiento de los sistemas reconocidos a nivel internacional para la correcta gestión de estos aspectos.
T05	Capacidad de organización, planificación y ejecución.
T06	Capacidad para abordar la toma de decisiones y dirección de recursos humanos.
T07	Capacidad para trabajar en equipo y, en su caso, ejercer funciones de liderazgo, fomentando el carácter emprendedor.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquirir conocimientos para el uso de los bancos de datos de medicamentos aplicados a la búsqueda de información de medicamentos y temas relacionados. Conocer la terminología básica en Farmacología, así como las principales dianas farmacológicas sobre las que actúan los fármacos y los principales procesos farmacocinéticos que sufre el fármaco en el organismo.

Identificar y valorar diferentes tipos de reacciones adversas asociadas a los tratamientos farmacológicos.

Conocer el comportamiento de los fármacos en el organismo de forma concreta para cada uno de los grupos terapéuticos.

Resolución de problemas, interpretación de datos experimentales. Aprender el correcto manejo del animal de experimentación.

Describir los tipos de interacciones más comunes. Visualizar y detectar potenciales interacciones

Distinguir todos y cada uno de los efectos que se derivan de la acción farmacológica, analizando específicamente los efectos principales y los efectos secundarios tras una proyección hacia la comprensión y racionalización de la terapéutica.

Fomentar el uso racional del medicamento.

6. TEMARIO

Tema 1: Tema 1: Farmacología y Terapéutica del Aparato Digestivo

Tema 2: Tema 2: Farmacología y Terapéutica de la sangre y el Sistema Hematopoyético

Tema 3: Tema 3: Farmacología y Terapéutica del Sistema Endocrino

Tema 4: Tema 4: Farmacología y Terapéutica del Sistema Reproductor

Tema 5: Tema 5: Farmacología y Terapéutica de la piel, ojos y oído

Tema 6: Tema 6: Farmacología y Terapéutica de las enfermedades infecciosas

Tema 7: Tema 7: Quimioterapia Antineoplásica

Tema 8: Tema 8: Farmacología y Terapéutica de la Respuesta Inmunitaria

Tema 9: Tema 9: Terapia génica

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. En cualquier caso, los cambios serán advertidos en el Campus Virtual. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, "on line" o semipresencial) en función de esta situación.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
							La disponibilidad de los recursos docentes estará accesible en la plataforma Moodle antes del

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	B01 B02 B03 B04 B05 EM04 EM05 EM07 EM12 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G08 G09 G10 G11 G12 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07	1.44	36	S	N	comienzo de las actividades. También tendrán acceso al material bibliográfico complementario (libros, artículos de revisión) en la Biblioteca. La participación activa del estudiante tanto en el aula como fuera de ella (confección y defensa de trabajos cooperativos o no, en Seminarios expuestos oralmente) se tendrá en cuenta en la valoración final de la signatura
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	B01 B02 B03 B04 B05 EM04 EM05 EM07 EM08 EM12 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G09 G10 G11 G12 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07	3.6	90	S	N	El alumno podrá solicitar tutorías personales sobre contenidos de la asignatura concertando la entrevista previamente con el profesor.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	B01 B02 B03 B04 B05 EM04 EM05 EM08 EM12 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07	0.8	20	S	S	Para superar la asignatura deberán superarse las Prácticas y la Teoría de modo independiente, antes de realizar la calificación final.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	B01 B02 B03 B04 B05 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07	0.16	4	S	N	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Examen teórico	70.00%	80.00%	Test de respuesta múltiple
Realización de prácticas en laboratorio	20.00%	20.00%	
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	La realización de trabajos y presentación de seminarios podrá suponer hasta un 10% de la calificación de la asignatura. Esta valoración sólo se considerará en la nota final siempre y cuando se hayan superado los bloques teórico y práctico.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se supondrá que todos los estudiantes optan por la modalidad continua, a no ser que se informe de lo contrario (modalidad no continua) mediante un correo electrónico dirigido al profesor responsable de la asignatura mientras no se haya completado el 50% de toda las actividades evaluables o el periodo de clases haya acabado.

Si el alumno opta por la modalidad de Evaluación continua, para superar el bloque teórico podrá presentarse a las pruebas de progreso. Para superar esta parte teórica se realizará la media de las pruebas. Sólo se entenderá superada esta parte teórica si el conjunto de las pruebas de progreso el estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la nota máxima posible (típicamente, al menos 5 sobre 10)

El alumno que no supere las pruebas de progreso, deberá realizar y superar el Examen Ordinario, del conjunto de la asignatura.

La evaluación del bloque práctico incluirá la asistencia a las prácticas, la actitud en el laboratorio y la evaluación del cuadernillo de prácticas que deberá entregarse el último día de prácticas. Las prácticas son actividades obligatorias, de forma que, la existencia de una falta sin justificación adecuada, implicará que el estudiante NO PODRÁ superar la asignatura. El bloque práctico se considerará aprobado cuando se supere el 50% de los conocimientos, y la calificación se conservará 2 años académicos consecutivos.

La nota final se calculará mediante la suma de las notas de los 3 bloques (Teórico, Práctico y participación), siempre que hayan superado la calificación del 40% de la calificación máxima en los dos primeros. El bloque de Participación tiene carácter NO OBLIGATORIO. Tan sólo se tendrá en cuenta una vez superado el bloque teórico práctico.

La realización de las diferentes pruebas con ayuda o material no autorizado se considerará fraude. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de evaluación del estudiante, la prueba en la que se haya detectado fraude se considerará no válida y será calificada con suspenso (0), incluyendo como acto fraudulento cualquier tipo de plagio detectado.

El material proporcionado en clase o a través de las herramientas TIC por el profesor es material intelectual del profesor y, por tanto, no puede ser distribuido. De igual manera, se recuerda al alumno que no está permitido grabar las clases sin permiso del profesor.

Evaluación no continua:

En caso de haber superado el bloque teórico o el bloque práctico en la convocatoria ordinaria, no será necesario examinarse de esa parte en la convocatoria extraordinaria. Una vez superada la prueba final extraordinaria se sumará el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida.

La realización de las diferentes pruebas con ayuda o material no autorizado se considerará fraude. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de evaluación del estudiante, la prueba en la que se haya detectado fraude se considerará no válida y será calificada con suspenso (0),

incluyendo como acto fraudulento cualquier tipo de plagio detectado.

El material proporcionado en clase o a través de las herramientas TIC por el profesor es material intelectual del profesor y, por tanto, no puede ser distribuido. De igual manera, se recuerda al alumno que no está permitido grabar las clases sin permiso del profesor.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria constará de una prueba final obligatoria no recuperable. Constará de una parte teórica que supondrá el 80% de la calificación y otra práctica que supondrá el 20% de la calificación final. El alumno tendrá que superar de forma independiente cada una de las dos partes para superar la asignatura.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Podrán acceder a esta convocatoria solamente los alumnos que cumplan los requisitos expuestos en el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha, serán evaluados de acuerdo con los criterios aplicados en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 9): Tema 1: Farmacología y Terapéutica del Aparato Digestivo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	36
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	36
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Bertram G. Katzung	Farmacología básica y clínica	McGraw-Hill		978-607-15-0336-7	2010	
Laurence L. Brunton; Randa Hilal-Dandan; Björn C. Knollmann	Goodman y Gilman Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 13 Ed. Español	MCGRAW HILL		9781456263560	2018	
P. Lorenzo; A. Moreno; J.C. Leza; I. Lisazoain; MA Moro; A. Portolés	Velázquez. farmacología Básica y Clínica	Panamericana		978-607-8546-07-7	2018	
Crees, Z. ¿ Fritz, C. ¿ Heudebert, A. ¿ Noé, J. ¿ Rengarajan, A. ¿ Wang, X.	Manual Washington de Terapéutica Médica. 36 Ed.	WOLTERS KLUWER		ISBN-13: 97884179490	2020	Manual de terapéutica. Muy resumido
Jesús Florez	Farmacología Humana	Elsevier-Masson		978-84-854-1861-9	2014	